

**Bibliotecas y Agenda 2030**

**Consejo de Cooperación Bibliotecaria  
Informe (febrero, 2021)**

Coordinadora: Alicia Sellés Carot  
Presidenta FESABID

## Tabla de contenido

<u><i>Coordinación del grupo de trabajo</i></u>	3
<u><b>Modificaciones en el Grupo</b></u>	3
<u>Participantes</u>	3
<u>Objetivos</u>	4
<u><b>Reuniones y tareas del GT</b></u>	4
<u><i>Detalle del Trabajo realizado 2019</i></u>	6
<u><b>Seguimiento de las acciones agenda 2030 y advocacy “bibliotecas como agentes de desarrollo”</b></u>	6
<u><b>Propuesta de Estrategia Nacional “ INFORMACIÓN Y BIBLIOTECAS”</b></u>	7
<u><i>Conclusiones/resultados</i></u>	9
<u><i>Propuestas para 2020</i></u>	10

## **Coordinación del grupo de trabajo**

### ***Modificaciones en el Grupo***

Desde el mes de febrero (tras la celebración del CCB en Madrid en 2019) el grupo pasa a ser un grupo Mixto integrado por todas las comisiones del CCB. Así, además de los miembros iniciales el grupo se amplía con un representante de cada comisión y se unifica con el Grupo de Trabajo sobre la Función social de la biblioteca.

### **Participantes – composición final del grupo**

COORDINADORA: FESABID

Alicia Sellés Carot Presidenta de FESABID

#### **PARTICIPANTES**

○ CTC Bibliotecas Públicas

Asun Maestro Pegenaute Directora del Servicio de Bibliotecas Dirección General de Cultura – Institución Príncipe de Viana Departamento de Cultura Deporte y Juventud Gobierno de Navarra

Caridad Montero Díaz Biblioteca Regional de Murcia Dirección General de Bienes Culturales Consejería de Cultura y Portavocía

Silvia Rabat. Diputación de Barcelona

Nona Domínguez Sanjurjo. Directora de la Biblioteca Pública del Estado en Salamanca. Comunidad Autónoma Castilla y León

- CTC Bibliotecas escolares

María Pousa Rodríguez. Asesora de Bibliotecas Escolares. Dirección xeral de centros e recursos humanos (Consellería de cultura, educación e universidades). Xunta de Galicia

- CTC Bibliotecas Universitarias- Rebiun

Gerardo Marraud. Director de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Vigo.

- CTC Bibliotecas especializadas

Natividad Muntaner Sans. Unitat de Projectes. Secció de Biblioteques. Consell Insular de Mallorca

Mercedes Fernández Menéndez. Biblioteca del Conservatorio Superior de Música Eduardo Martínez

- Ministerio de Cultura y Deporte

Belén Martínez. Subdirección General de Coordinación bibliotecaria  
Ministerio de Cultura y Deporte

## Objetivos

Los objetivos del grupo no cambian, se amplían a la nueva composición. El objetivo principal es trabajar, alineados junto *al IAP programme* de la IFLA, el rol de las bibliotecas como aliadas en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. Este objetivo se concreta en:

- Análisis y seguimiento de los planes e iniciativas nacionales y autonómicas en relación con la agenda 2030. Identificación de interlocutores, visitas y comunicación con ellos.
- Talleres regionales y actividades de sensibilización dirigidos a profesionales de bibliotecas.
- Realización de una propuesta para la creación de una estrategia nacional de información y bibliotecas que contribuya la consecución de las metas y objetivos del plan nacional de desarrollo y que cuente con el consenso político y el acuerdo de prioridades en los que converjan los planes y estrategias de las CCAA, que incluya una perspectiva que englobe a todas las tipologías de bibliotecas.
- Recopilación y selección de buenas prácticas y ejemplos de actividades en bibliotecas que refuercen la propuesta de la estrategia.

## *Reuniones y tareas del GT*

### *Reuniones presenciales del GT*

No ha habido

### *Trabajo on line y de las secciones*

- Reuniones on line y por subgrupos dentro del GT
- Recopilación de datos y contacto con CCAA
- Recopilación de datos y contacto con Bibliotecas y comisiones para la recogida de buenas prácticas.
- Reuniones on line con el GT de Sistemas de Información

## Detalle del Trabajo realizado 2020

Presentamos las actuaciones realizadas enmarcadas en las líneas que se proponen en la Estrategia y que suponen el marco de trabajo del GT:

### SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES AGENDA 2030 Y ADVOCACY “BIBLIOTECAS COMO AGENTES DE DESARROLLO”

El objetivo de esta línea de trabajo es visibilizar las bibliotecas como un servicio para toda la ciudadanía que contribuye al desarrollo personal, al bienestar social y al desarrollo sostenible. Las tareas que hemos realizado en esta línea son:

#### *Iniciativas a nivel nacional y de CCAA*

Se ha realizado el seguimiento de las iniciativas de la Agenda 2030 a nivel de Estado y de las CCAA, por la propia actividad del grupo y su representación en órganos de gobernanza o por las personas que han sido designadas en las CCAA como interlocutoras. De entre ellas destacamos:

- Activación y puesta en marcha del Consejo de Desarrollo Sostenible en el que el CCB tiene una vocalía ostentada por los agentes sociales con participación plena en el CCB. FESABID forma parte del grupo de trabajo dentro del CDS sobre la *Estrategia nacional*. A finales del 2020 se ha redactado un documento de retos país en el que se ha incluido como uno de los retos **el acceso significativo e igualitario a la información, la cultura y el conocimiento**.

Aparición y reconocimiento de la labor del CCB en el Informe de Progreso de Agenda 2030 [AGENDA2030](#)

- Comunicación y presentación de las acciones del grupo a la Vocal Asesora – Jefa de la Unidad de Apoyo de la Dirección General del libro y bibliotecas para la participación en la constitución en el Ministerio de Cultura y Deporte del *Grupo Sectorial de Cultura y Agenda 2030*. Propuesto en el pleno de la Conferencia Sectorial de Cultura.

- Se ha realizado un seguimiento de las acciones y de la situación de las CCAA. Se envió un cuestionario a las personas designadas por las CCAA como interlocutores del grupo de trabajo. Se han conseguido 13 respuestas y se ha realizado un pequeño informe de situación que se incluye como anexo a este informe. En Septiembre se realizó una reunión virtual con los interlocutores en las CCAA para concretar algunas acciones y ofrecer apoyo para el establecimiento de relaciones entre los responsables de bibliotecas y los responsables de Agenda 2030 en los territorios.

### *Sensibilización*

Se han seguido realizando talleres, actividades formativas, mesas redondas y otras actividades en toda España, entre las que destacamos:

- Aparición del trabajo del grupo y de la propuesta de *Estrategia* en el primer Informe Europeo de Bibliotecas y Agenda 2030. <http://www.eblida.org/news/press-release-sdgs-and-libraries-first-eu-report.html>
- Participación, junto a la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, en las jornadas profesionales celebradas en septiembre en Milán sobre Bibliotecas y Agenda 2030. Municipality of Milan International Session at the Stelline Conference in Milan. 16 September 2020.
- Continúa la colaboración con Musol en el proyecto formativo y de sensibilización bibliotecas sostenibles (Islas Baleares y Comunidad Valenciana, Ayuntamiento de Madrid, etc. )
- Colaboración con la Biblioteca del Congreso de la Nación de Argentina en un curso online abierto y gratuito.

Además, se ha iniciado el trabajo con EBLIDA en lo que se refiere al enfoque europeo de la “localización” de la Agenda y se está recogiendo toda la actividad en [EBLIDA Matrix](#) que relaciona la Agenda 2030, las políticas bibliotecarias y los programas y fondos Europeos. Desde finales de año, se ha creado un grupo de trabajo , que también va a dirigir la coordinadora de éste, Alicia Sellés.

### *Recogida de Buenas Prácticas*

Con el objetivo de ampliar las tipologías de bibliotecas protagonistas de las buenas prácticas y pensando en una futura publicación en el CCB que difunde la Estrategia, las acciones y sea también un instrumento de apoyo para la línea de acción política.

Se ha solicitado a las representantes de las Comisiones Técnicas de Cooperación de Escolares, Universitarias y Especializadas la recogida de buenas prácticas de bibliotecas escolares/universitarias y especializadas .

Se ha desarrollado un formulario online que ha recibido 91 propuestas que han de ser trabajadas por el grupo para su difusión.

### ***Línea 2. No dejar a nadie atrás***

La línea de trabajo que buscaba “Garantizar el acceso a la información, la cultura y el conocimiento, garantizar servicios bibliotecarios para todas las personas, independientemente de dónde residan” y por su relación con el nuevo grupo de trabajo del CCB Plan de Atención al Mundo Rural, en 2019 pusimos a disposición del coordinador la participación en dicho grupo de personas del nuestro. Ha habido cambio de representantes y todavía no hemos desarrollado nada en esta línea.

### **Línea 3. Diseño de Servicios Bibliotecarios con perspectiva de Agenda**

La línea de trabajo que buscaba “Diseñar y prestar servicios bibliotecarios con perspectiva de Agenda 2030 con la suficiente flexibilidad para la localización de objetivos y con la coordinación que demuestre esta aportación” es decir, superar el concepto “buenas prácticas” e incluirlo en la planificación de los servicios.

En esta línea se ha empezado a trabajar en la realización de propuestas que sean de fácil aplicación, algo parecido al estilo del decálogo biblioteca social, que abarque tanto el diseño a alto nivel como su ejecución en el día a día de la realidad bibliotecaria.

Se han desarrollado contenidos y dinámicas para los talleres de sensibilización que se centran en:

- Alfabetización
- Colecciones
- Bibliotecas Verdes

#### ***Línea 4. Datos, datos, datos***

Es uno de los apartados más complicados. Se han realizado reuniones con el GT de Sistemas de información de Bibliotecas Públicas Españolas al que se le ha solicitado, al menos:

- Segregación de datos por edad/sexo y procedencia
- Etiquetado en colecciones, desarrollo del apartado de *Servicios para poblaciones especiales* y en actividades de extensión bibliotecaria, con temática Agenda 2030

Durante los meses de junio a septiembre se trabajó en una propuesta concreta y se preparó además la fórmula posible para su inclusión en un nuevo formulario, para la recogida de los datos de las bibliotecas españolas que debería aplicarse en 2021. Estamos a la espera de la confirmación de su inclusión y del calendario de acciones para su implementación.

Con este documento de base, elaborado para adaptarse al nuevo formulario de recogida de datos de bibliotecas públicas, se ha solicitado a las personas del GT que representan a las Comisiones Técnicas de Bibliotecas Especializadas, Escolares y Universitarias que revisen sus sistemas de información y recogida de datos con los que se trabaja, para identificar oportunidades de visibilización y/o para realizar la misma petición de segregación que en las bibliotecas públicas. Las bibliotecas escolares han aportado su cuestionario en el que entendemos sí que hay posibilidades de inclusión de los nuevos datos, pero en bibliotecas especializadas y universitarias no se visibiliza esta viabilidad.

Las cuestiones concretas solicitadas y consensuadas están en una tabla y documento de trabajo que incluimos como anexo 2.

## **Conclusiones/resultados**

Ha sido un año de formas de trabajo muy diferentes, de cambio de prioridades pero de grandes oportunidades para hablar de bibliotecas más allá de los libros y de su potencial para la reducción de desigualdades, la inclusión y la cohesión social.

EL trabajo realizado con EBLIDA y en el GT de estrategia para la Secretaría de Estado de Agenda 2030 en el marco del Consejo de Desarrollo Sostenible, supone un paso relevante en lograr la visibilidad de las bibliotecas y de su potencial para facilitar el acceso significativo e igualitario a la información, la cultura y el conocimiento. Es importante conseguir, y este Pleno es su muestra, el refuerzo de la colaboración de las distintas administraciones y organizaciones (CCAA, EELL) para conseguir sus objetivos.

## **Propuestas para 2021**

Brevemente presentamos las acciones que hemos planteado en 2021 a falta de una mayor concreción en la próxima reunión del grupo, finales de marzo.

### **Línea de trabajo de Sensibilización:**

- Continuar promoviendo acciones
- Seguimiento y acompañamiento en las CCAA. (sensibilización, acción política )
- Continuar con la recogida de buenas prácticas y puesta en común de prácticas en todo tipo de bibliotecas. Normalizar y depurar los proyectos recibidos para trabajar en una publicación y/o espacio de visibilización. Analizar los proyectos recibidos para ayudar a la mejora de la comunicación de este tipo de acciones (Planteamos un posible taller o actividad de recomendaciones.)

### **Línea de trabajo Mapa (no dejar a nadie atrás)**

Retomar el contacto con la Coordinación del Gt para la elaboración del plan de especial atención al mundo rural para trabajar conjuntamente esta línea,

para ver sus resultados e intentar desarrollar acciones para presentar a la Subdirección de Coordinación, tanto en este marco como en las líneas de los nuevos programas como *España Puede*.

### **Línea de trabajo DISEÑO de servicios con perspectiva de Agenda 2030**

- Continuar con la propuesta de herramientas, generar una BD de conocimiento /recursos y estudiarla cómo hacerla pública
- Desarrollar y colaborar con el Ministerio de Cultura y Deporte para el desarrollo de proyectos/propuestas en el marco del Plan Nacional de Competencias Digitales en el que las bibliotecas estén implicadas como agentes activos en la formación a lo largo de la vida puesto que la ALFABETIZACIÓN, como recomendamos en la *Estrategia* en el 2019 , debe ser uno de los roles /ejes clave en el diseño de los servicios.
- Promover un Estudio en profundidad/ trabajo de campo en uno de los temas Agenda 2030 en bibliotecas.
- Realizar el Workshop de Eblida e intentar desarrollar una línea de trabajo vinculada a alguna de las líneas de programas y fondos europeos.

### **Línea de trabajo de DATOS:**

- Seguimiento del trabajo para la recolección de los datos en bibliotecas públicas con perspectiva de Agenda 2030, solicitados al GT de Servicios de Información sobre Bibliotecas españolas (SIBE)
- Continuar en el trabajo de Indicadores bibliotecas y agenda 2030 de EBLIDA
- Promover algún estudio de impacto.

### **Línea de trabajo “interno”**

- Actualizar la *Estrategia* para que incluya las observaciones realizadas en 2019 y la perspectiva de todos los tipos de bibliotecas, de forma que siga siendo la hoja de ruta del GT y se adapte a las nuevas prioridades del país y de la estrategia para la Agenda 2030 que está a punto de ser presentada al

Consejo de Ministros, en la que el CCB ha participado representado por Alicia Sellés.

- Colaborar y trabajar conjuntamente con la comisión interdepartamental del Ministerio de Cultura y Deporte, Grupo Sectorial de Cultura y la Agenda 2030.

## **Anexo 1. Informe situación CCAA: bibliotecas y Agenda 2030**

### **Bibliotecas y Agenda 2030: Informe de situación en las distintas Comunidades Autónomas**

#### **Objetivos de la encuesta**

Revisión y seguimiento de avances de actuación en CCAA en relación con la consecución de los ODS de la Agenda 2030 y la implicación de las bibliotecas

#### **Datos de respuesta a la encuesta**

Respuestas recibidas de 13 CCAA: Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Illes Balears, La Rioja, Comunidad de Madrid, Navarra, Principado de Asturias y Región de Murcia.

#### **Resumen de los principales resultados**

Incluimos a continuación el resumen de las informaciones recibidas durante el primer semestre de 2020 agrupados por los apartados principales: políticas públicas sobre Agenda 2030 en las CCAA, Bibliotecas y Agenda 2030 en su CCAA y Acciones de Agenda 2030 en las bibliotecas.

#### ***Políticas públicas***

#### **Plan de acción para la consecución de los ODS de la Agenda 2030 en CCAA**

Tenemos información de 9 Comunidades Autónomas que cuentan con planes de acción: Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Illes Balears, La Rioja, Navarra y Región de Murcia.

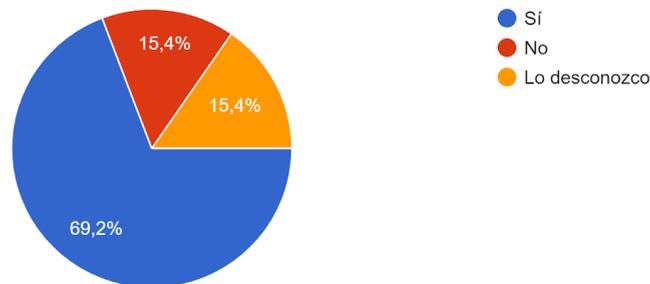
Andalucía y Cantabria no cuenta con un plan.

Comunidad de Madrid no tiene información al respecto. Pero existe un Consejo Asesor para el Desarrollo de la Agenda 2030 en la comunidad en cuyo acto de constitución se presentó un documento con 170 medidas ya emprendidas por las distintas consejerías que puede ser considerado la base de dicho plan.

En el Principado de Asturias, que se incluye también como desconocimiento de un plan concreto se está trabando en la elaboración de la estrategia y en la participación de todas las áreas del gobierno. Se ha abierto también un proceso participativo para la ciudadanía abierto a todos los agentes de la sociedad civil.

¿Existe un plan de acción para la consecución de los ODS de la Agenda 2030 en su CCAA?

13 respuestas



### **Respecto al Departamento / Consejería al cargo como responsable de las políticas relativas a la Agenda 2030 en CCAA**

La reponsabilidad de coordinar las políticas sobre Agenda 2030 en cada Comunidad Autónoma recae en una consejería diferente. En general son las consejerías de cooperación y consejerías vinculadas con presidencia del gobierno autonómico.

En concreto, según los datos recogidos:

**Andalucía:** Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico (pendiente confirmar este dato)

**Aragón:** Gabinete de la Presidencia

**Cantabria:** Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte. Dirección General de Cooperación al Desarrollo

**Castilla y León:** hay dos departamentos con responsabilidades en Agenda 2030: La Consejería de Presidencia, que tiene la competencia en el impulso, coordinación de la Agenda 2030 y en la promoción de la coherencia de políticas, y la Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción exterior, en lo relativo a la cooperación internacional para el desarrollo, es decir en el apoyo a otros países al cumplimiento de los retos y metas de la Agenda 2030 y en la promoción de la educación para la transformación social y la ciudadanía global en el territorio de Castilla y León.

**Castilla-La Mancha:** Dirección General de la Agenda 2030 y Consumo

**Cataluña:** Departament d'Acció Exterior, Relacions Institucionals i Transparència

**Extremadura:** Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID). Consejería de Igualdad y Portavocía. Junta de Extremadura.

**La Rioja:** Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos

**Comunidad de Madrid:** Consejo Asesor para el desarrollo de la Agenda 2030, Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad

**Navarra:** Departamento de Derechos Sociales y una Comisión Interdepartamental

Comunidad de Madrid: Consejo Asesor para el desarrollo de la Agenda 2030

**Principado de Asturias:** Consejería de Presidencia. Dirección General de Gobernanza Pública, Transparencia, Participación Ciudadana y Agenda 2030

**Región de Murcia:** D G de Gobierno Abierto y Cooperación. Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública.

Illes Balears no tiene esta información.

- **Información/Documentación que pueda aportarse acerca del Plan de acción en marcha**

La mayoría tienen publicados los documentos de sus planes de acción.

**En cuanto a los principales medios de implementación que se mencionan en los planes de acción, destacan:**

La Rioja indica que la estructura de la Estrategia traza conexiones directas con la agenda global, identificando los objetivos, las líneas estratégicas y las acciones prioritarias sobre los que se va trabajar en La Rioja con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Castilla y León menciona que en el proceso de la localización de la Agenda de 2030 han entendido que no es la aplicación de una agenda global a nivel local, sino más bien había que traducir los compromisos globales a metas regionales adaptadas a realidades regionales, es decir al contexto; al mismo tiempo es preciso hacer un ajuste de las condiciones sociales, económicas y ambientales a nivel regional, que permita contribuir a lograr los objetivos globales y por último desde la política de cooperación internacional, apoyar a otros países al logro de sus propias metas en una contribución al desarrollo sostenible a nivel global.

La hoja de ruta se sustenta sobre 4 ejes fundamentales:

- Gobernanza
- Coherencia de políticas
- Formación
- Difusión y sensibilización

**Castilla-La Mancha** ha elaborado una Estrategia Regional para la Agenda 2030 que ha sometido a consulta pública ( junio 2020).

Con ella se pretende visibilizar, sensibilizar y transmitir la importancia del cumplimiento de los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible, en las tres dimensiones que abarcan: social, ambiental y económica.

Será el marco para el análisis de la situación de partida, y, sin duda, conllevará la búsqueda de la rentabilidad de las políticas públicas, evitando la generación de duplicidades de actuación, por un lado, y espacios vacíos, por otro. El establecimiento de los indicadores de cumplimiento de los ODS supone la ineludible rendición de cuentas que los responsables públicos deben ofrecer a sus ciudadanos.

La Estrategia se configura como una herramienta de movilización, de empuje hacia la transformación y la generación de cultura de necesidad de cambio. Por ello, debe implicar no solo al Gobierno Regional, sino también al sector privado y a la propia ciudadanía. Genera, además, una oportunidad de reorientación de las prioridades y las necesidades a nivel local. Se fomentará, por tanto, de una manera especial desde este ámbito, la concienciación, el compromiso y la participación activa para el desarrollo de entornos más sostenibles que permitan mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía castellano-manchega.

Partiendo de estos objetivos, la Estrategia plantea el desarrollo de diferentes actuaciones de información, difusión y sensibilización sobre la Agenda 2030 y los ODS, realización de campañas de formación y documentos informativos, participación y colaboración en actividades de instituciones y entidades, reactivación de la Red de municipios sostenibles de Castilla-La Mancha, aportaciones a las iniciativas legislativas y planificadoras del resto de Consejerías, actuaciones de educación para el desarrollo sostenible, representación regional en instituciones de ámbito nacional, etc.

Así mismo, es necesario realizar un seguimiento global de la Agenda 2030, alinear las partidas de los presupuestos con los diferentes objetivos y metas, así como la rendición de cuentas a través de un sistema de indicadores y su posterior memoria de impacto.

Por otra parte, la Comisión de Seguimiento de la Agenda 2030, como organismo de participación garantizará ese seguimiento y evaluación a través de su informe de progreso.

En el caso de Cataluña, se menciona en su web que se abre un proceso participativo para redactar el texto de un acuerdo nacional de las actuaciones en Cataluña, que validará la Comisión Interdepartamental de la Agenda (febrero 2020)

En el caso de Navarra, el Parlamento Foral acordó en 2016 impulsar la alineación de las políticas públicas con los ODS y sus metas, y para ello el Gobierno de Navarra creó una Comisión Interdepartamental que ha elaborado el Informe sobre el estado actual de los ODS en Navarra, revisando por cada uno de ellos las orientaciones, tanto para la política interna de Navarra, como para la de Cooperación al Desarrollo.

Para la implementación de la Agenda en Navarra, y por lo que respecta a la política interna, están implicadas 30 Direcciones Generales u Organismos Autónomos de los distintos departamentos del Gobierno, 25 directamente y 5 con un papel transversal.

Entre todos ellos se han identificado 67 planes, programas o estrategias cuyos contenidos, entre otras finalidades, se focalizan en 72 metas de la Agenda 2030, correspondiendo a 15 ODS. El resto de metas de los ODS no se contemplan para Navarra, por estar

prácticamente alcanzadas en una sociedad desarrollada como la nuestra. De los 67 planes, programas o estrategias, 9 corresponden a diversos instrumentos operativos de planificación, derivados de los 58 instrumentos estratégicos restantes, y de éstos es especialmente relevante que el 73% se han diseñado en la legislatura 2015-2019.

Con el fin de facilitar una información transparente y abierta a la ciudadanía sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Navarra, se ha diseñado un Visor Web para acceder con detalle a cada uno de ellos y a sus indicadores. <https://ods-agenda2030.navarra.es/>

En la Comunidad de Madrid, con el fin de garantizar la implementación de las políticas encaminadas al cumplimiento de la Agenda 2030, el Consejo Asesor cuenta con una estructura que incluye instituciones y asociaciones especializadas en cada uno de los ODS y asume las siguientes funciones:

- Profundizar en el desarrollo de medidas que garanticen el cumplimiento de la Agenda 2030 en el territorio regional.
- Establecer las medidas necesarias para avanzar en el desarrollo de los 17 objetivos de desarrollo sostenible en la Comunidad de Madrid.
- Priorizar la aplicación de dichas medidas en relación con la gestión del Gobierno de la región.
- Hacer un seguimiento del desarrollo de los objetivos de desarrollo sostenible en la región.
- Cualquier otra competencia que le pueda ser atribuida por el órgano competente.

En la Región de Murcia, Consulta y participación ciudadana. Convenio con la Universidad de Murcia para establecer Plan de actuación abordando las tres dimensiones: social, económica y medioambiental.

Aragón va desarrollar medidas encaminadas al cumplimiento de los ODS en nuestra comunidad autónoma. Se concreta en tres acciones:

- Cartografía de los ODS en el Gobierno de Aragón. A imagen y semejanza de la cartografía del Gobierno de España, hemos alineado todas las políticas estratégicas (Planes, Programas, Leyes...) del Plan de Gobierno de la IX Legislatura con los 17 ODS. En este proceso están participando todos los Departamentos del Gobierno de Aragón. La Cartografía es un documento exhaustivo con compromisos e indicadores de impacto. Temporalización: Junio 2018
- Sistema de seguimiento y visualización de la Agenda 2030 y los ODS en el Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón. Tomando como referencia el sistema de seguimiento en tiempo real del Plan de Gobierno, que permite visualizar el progreso y consecución de los 147 objetivos de la IX Legislatura, analizar cada uno de ellos, y correlacionarlo con el tiempo transcurrido; vamos a implementar un sistema similar para la EADS

- Presentación de la Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible. Con el objetivo de unirnos al evento global del examen del Gobierno de España ante Naciones Unidas, hemos presentado el 17 de julio (el plan marco de la EADS, incluyendo la cartografía, las alianzas y los procesos participativos).
- Plan de Cooperación Aragonesa. Tanto el Plan Director de la Cooperación aragonesa para el Desarrollo 2016-2019 con su Plan Anual 2018, como el futuro Pacto por la Cooperación Aragonesa 2023, se articulan y se alinean en torno a la Agenda 2030 y los 17 ODS.
- Estrategia Aragonesa de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG). El objetivo de la EpDCG es generar una ciudadanía aragonesa crítica y activa, que esté comprometida con la construcción de una sociedad global solidaria, justa y equitativa y se ha establecido como prioritarias las actuaciones que trabajen la perspectiva de la Agenda 2030.

En Extremadura existen planes anuales. Actualmente se trabaja en el plan anual 2020 que toma como punto de partida los tres objetivos que el Plan General 2018-2021 establece para la política de ciudadanía global y cooperación internacional extremeña durante dicho periodo, con el fin de que esta política contribuya a dar respuesta a los grandes desafíos planteados por el contexto internacional y las nuevas agendas globales de cooperación y desarrollo. Estos objetivos son los siguientes:

PG Objetivo 1: Desarrollar acciones estratégicas a favor de la protección de los Derechos Humanos, de la equidad de género, de la lucha contra la pobreza en todas sus manifestaciones y contra las desigualdades, a favor de la defensa de la sostenibilidad ambiental y de la promoción de una ciudadanía global, crítica, solidaria y transformadora.

PG Objetivo 2: Contribuir a la articulación multinivel para la construcción multilateral y multiactor de un modelo global y regional de desarrollo humano y sostenible, basado en la equidad de género, orientado a superar las asimetrías globales, las desigualdades, el uso insostenible del ecosistema y a garantizar los Derechos Humanos en el marco de una gobernanza participativa y global.

PG Objetivo 3: Fortalecer el sistema de la cooperación extremeña en sus capacidades, recursos, normativa jurídica, estructura institucional y diálogo con actores para mejorar la gestión de sus competencias y abordar la coordinación con otras políticas en la aplicación del enfoque de Coherencia de Políticas para el Desarrollo

Para la consecución de estos objetivos se cuenta con el desarrollo de Proyectos, programas, becas, apoyo técnico o contribuciones dinerarias a lo largo de estos años, que a partir de este año incluye un sistema de seguimiento y evaluación detallado.

En Principado de Asturias, la propuesta para la formulación de la estrategia tiene como principal fin, fijar las prioridades económicas, sociales y de progreso para los próximos años y cumplir al mismo tiempo los 17 objetivos de desarrollo sostenible que buscan la igualdad, la protección del planeta y la prosperidad mediante un nuevo contrato social global que no deje a nadie atrás, han indicado desde el Principado a través de nota de prensa. Este propósito debe alcanzarse, además, afrontando cinco grandes retos que someten a consulta y opinión y que son: establecer un modelo industrial competitivo con la ciencia como principal aliado; conseguir más y mejor empleo; ofrecer unos servicios públicos accesibles, bien desplegados en el territorio, y de alta calidad; garantizar la igualdad entre las personas, y atajar la despoblación, el envejecimiento y la pérdida de población.

En Cantabria se trata de implementar un Plan hasta 2030 en el que, teniendo en cuenta las realidades, capacidades y niveles de desarrollo de Cantabria, así como sus políticas y prioridades, se establecen unos puntos de partida comunes, con el fin de trasladar los ODS a acciones concretas y establecer líneas de trabajo multidimensionales y multi-actor, para abordar la Agenda 2030 de forma conjunta, con la participación de todos los agentes.

Partiendo de los puntos de partida prioritarios del Plan 2030, se elaborarán Planes sectoriales, a corto-medio plazo, (educación, sanidad, medioambiente, servicios sociales, empleo, vivienda, cooperación...). En la elaboración de estos planes sectoriales, que deben contar con la participación de todos los agentes de dicho ámbito para la suma de sinergias, inclusión de poblaciones, construcción de una cultura de consensos y la formulación de estrategias con enfoques innovadores que cada uno pueda aportar, se identificarán las prioridades y oportunidades de cada sector, concretando medidas e instrumentos para la implementación de iniciativas, estrategias y programas vinculados con las distintas metas de los ODS. Estos planes además recogerán aquellos programas o proyectos, que, estando vinculados con los ODS, ya estén en ejecución.

### ***Bibliotecas y Agenda 2030 en su CCAA***

De las 13 Comunidades Autónomas, las bibliotecas se incluyen de forma específica en los planes de acción de Castilla y León, Castilla-La Mancha, la Comunidad de Madrid y Navarra. Aunque no se mencionan directamente en los planes de La Rioja, Aragón e Illes Balears se hace referencia a la participación de los departamentos de las que ellas dependen o bien, como es el caso de Aragón, se valora el interés de la labor de las bibliotecas como agente de visualización de los ODS.

En concreto, las bibliotecas aparecen mencionadas en los planes nacionales mencionados en referencia a la consecución preferentemente de los siguientes ODS : 4, 11, 16 , 1, 5, 10 y 17, y en menor medida para los ODS: 3 , 9 y 13.

¿Se incluyen las bibliotecas en ese Plan de Acción de su CCAA?

13 respuestas



En más de la mitad de las CCAA se han realizado reuniones, encuentros o algún tipo de acción con responsables de las políticas relativas a la Agenda 2030

### ***Acciones de Agenda 2030 en las bibliotecas***

En todas las CCAA se llevan a cabo acciones en las bibliotecas para la contribución de los ODS, pero no en todas existe una planificación o coordinación a nivel de redes o tipología de bibliotecas.

En el caso de Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Navarra, existe una planificación de acciones que se coordina desde el Servicio correspondiente. En otras 6 CCAA (Andalucía, Aragón, Cataluña, Comunidad de Madrid, Extremadura y Murcia) existe una planificación coordinada para algunas de las acciones que se realizan en las bibliotecas. Y en el resto de CCAA (Cantabria, Illes Balears y La Rioja) cada biblioteca lleva a cabo su propia organización.

Los temas en los que se centran las acciones llevadas a cabo en bibliotecas son:

- . Educación y Alfabetización (75%)
- . Inclusión (75%)
- . Igualdad (66,7%)
- . Medio Ambiente (50%)
- . Pobreza (50%)
- . Salud y Bienestar (33,3%)
- . Empleo (25%)
- . Paz (25%)
- . Hambre (16,7%)
- . Otros temas: Información de calidad (8,3%) Sin especificar: 8,3%



- Facilitar la comunicación entre departamentos
  - Realizar seguimiento de las acciones e iniciativas (institucionales y de sociedad civil)
  - Participar en los comités y foros sobre Agenda 2030
- b. Recogida y actualización de la información para el GT  
bbbbbb. Evaluación

### 3. Advocacy:

Coordinar y prestar apoyo a los interlocutores para que las bibliotecas aparezcan y sean reconocidas en los planes de acción, los informes de progreso o en las revisiones de los planes incluyéndolas, al menos, en todos los objetivos que hacen referencia explícita al acceso a la información y a las comunicaciones. Lógicamente estas acciones estarán en función del punto de partida de cada CCAA.

Propiciar el intercambio de información entre los interlocutores de las CCAA sobre la articulación de las bibliotecas en los planes de acción, a través de presentaciones de la experiencia en aquellas avanzadas en su implantación.

Para ello, el grupo de trabajo, sigue trabajando en otras líneas como los datos sobre bibliotecas o la recogida de buenas prácticas.

## Planes de acción/ Estrategias en materia de Agenda 2030 en CCAA

### Documentos aportados

#### Aragón

<https://www.aragon.es/documents/20127/186069/Estrategia-aragonesa-de-desarrollo-sostenible.pdf/3bc5f7e7-4f15-bdbd-8d33-9c695521f4b4?t=1550747940485>

#### Asturias

[http://www.asturiasparticipa.es/proc\\_particip/estrategia-asturiana-para-la-agenda-2030/](http://www.asturiasparticipa.es/proc_particip/estrategia-asturiana-para-la-agenda-2030/)

#### Cantabria

<https://cantabriacoopera.es/documents/6204219/6537808/ESTRATEGIA+DE+DESARROLLO+HUMANO+SOSTENIBLE+DE+LA+COMUNIDAD+AUT%C3%93NOMA+DE+CANTABRIA+-+Revisada.pdf/29539d5d-5092-ed5e-83a9-1a8d3cdcd763>



### Castilla y León

[www.jcyl.es/junta/cp/documento\\_directrices\\_implementation\\_agenda\\_2030\\_cyl.pdf](http://www.jcyl.es/junta/cp/documento_directrices_implementation_agenda_2030_cyl.pdf)

<https://www.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionPublica/es/Plantilla100/1284818871186///>

### Castilla-La Mancha

<https://www.castillalamancha.es/node/288964>

### Cataluña

<https://web.gencat.cat/ca/actualitat/detall/pla-nacional-implementar-agenda-2030-catalunya>

### Extremadura

[http://www.juntaex.es/files/cms/aexcid/uploaded\\_files/planes\\_anuales/PLAN ANUAL\\_2020.pdf](http://www.juntaex.es/files/cms/aexcid/uploaded_files/planes_anuales/PLAN_ANUAL_2020.pdf)

### Illes Balears

<https://drive.google.com/open?id=1SSaMNsGHw67LRKdVOaMFz1OL-Oy2XKPm>

### La Rioja

<https://www.larioja.org/internacional/es/alineamiento-ods>

### Comunidad de Madrid

[http://www.bocm.es/boletin/CM\\_Orden\\_BOCM/2018/11/14/BOCM-20181114-13.PDF](http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2018/11/14/BOCM-20181114-13.PDF)

### Murcia

[https://participa.carm.es/documents/5690123/6505106/InformeResultadosConsulta\\_2018-05-DP\\_def.pdf?download=true](https://participa.carm.es/documents/5690123/6505106/InformeResultadosConsulta_2018-05-DP_def.pdf?download=true)

### Navarra

<https://gobiernoabierto.navarra.es/es/gobernanza/planes-y-programas-accion-gobierno/agenda-2030-desarrollo-sostenible>

## Anexo 2. Datos

**Propuesta para la recogida de datos para indicadores de ODS en el cuestionario de bibliotecas Alzira. Sistema de Información sobre Bibliotecas Españolas. (Se adjunta el cuestionario).**

### CA. Colección:

- **En: 1. Fondos a 31 de diciembre (u. unidades físicas/vol.=volúmenes)**

**Agregar:**

**Colección accesible:**

a. Unidades dadas de baja en el año b. Unidades incorporadas en el año c. Total de unidades

- Lectura fácil : SI/No Total de unidades incorporadas en el año /Total de unidades
- Otras colecciones accesibles (otro tipo de fondos no audiolibros) : SI/NO
- Tipologías y Total de Unidades incorporadas en el año /Total de unidades

- **En : Unidades incorporadas por lenguas**

**Agregar:**

**Colección accesible:**

Unidades incorporadas en el año

Lenguas cooficiales/ Castellanos/Otras lenguas/Total/Total unidades incorporadas

- Lectura fácil : SI/No Total de unidades incorporadas en el año /Total de unidades
- Otras colecciones accesibles (otro tipo de fondos no audiolibros)

- **En : Títulos de la colección electrónica**

**Agregar:**

- Lectura fácil: N° Licencias incorporadas en el año/ Total de licencias
- Audiolibros: Nª Licencias incorporadas en el año/ Total de licencias

## B. Usos y usuarios:

- **Incorporar la recogida de datos de :**

### Sexo y Edad x tramos:

- Infantil (0-13)
- Juvenil (14-18)
- Adulto (19-65)
- Mayores (+65)

En los apartados de :

- **Visitas**
- **Usuarios inscritos**
- **Prestatarios activos**

- **En el apartado 13 de Servicios en la biblioteca (uso local)**

Desarrollar punto 10. **Servicios para poblaciones especiales: SI/NO**

### Se podría incluir aquí:

#### 1. Colecciones

(Sabemos que se han incluido de forma general la petición de este tipo de datos en Colecciones haciendo referencia a los formatos. Lo que queremos consultar es en qué apartado de los dos sería más adecuado pedir esta información teniendo en cuenta que aquí queremos saber sobre los contenidos)

- Para Colectivos con discapacidades físicas /intelectuales: SI/NO

a. Unidades dadas de baja en el año b. Unidades incorporadas en el año c. Total de unidades

- Para colectivos migrantes y en riesgo de exclusión social: SI/NO

a. Unidades dadas de baja en el año b. Unidades incorporadas en el año c. Total de unidades

### **Y agregar colecciones : Unidades incorporadas por lenguas**

Unidades incorporadas en el año

Lenguas cooficiales/ Castellanos/Otras lenguas/Total/Total unidades incorporadas

- Para Colectivos con discapacidades físicas /intelectuales
- Para colectivos migrantes y en riesgo de exclusión social

**Añadir : Actividades desarrolladas en las bibliotecas:**

- Para Colectivos con discapacidades físicas /intelectuales:
  - Literatura y poesía (incluye un formulario específico para los Clubs de lectura):
  - Música y danza
  - Teatro
  - Conferencias
  - Cursos, Talleres, Seminarios, etc.
  - Exposiciones
  - Proyecciones y audiciones
  - Otras
  
- Clubes de lectura

Para todas las actividades pedir los siguientes datos:  
Total de actividades /Sexo /Edad/

- Para colectivos migrantes y en riesgo de exclusión social
  - Literatura y poesía (incluye un formulario específico para los Clubs de lectura):
  - Música y danza
  - Teatro
  - Conferencias
  - Cursos, Talleres, Seminarios, etc.
  - Exposiciones
  - Proyecciones y audiciones
  - Otras
  - Clubes de lectura

Para todas las actividades pedir los siguientes datos:  
Total de actividades /Sexo/Edad/

• **En el apartado 18 : Actividades desarrolladas en las bibliotecas**

Respecto al apartado 18 **Actividades celebradas en la biblioteca**

- Literatura y poesía (incluye un formulario específico para los Clubs de lectura)
- Música y danza
- Teatro
- Conferencias
- Cursos, Talleres, Seminarios, etc.
- Exposiciones
- Proyecciones y audiciones
- Otras

- Clubes de lectura

### **Incluir Sexo y Edad por tramos**

Añadir una opción para cada una de las actividades que permita vincular a los 17 ODS, a modo de desplegable con indicación : N° de actividades

**Se prepararía un desplegable para clicar los ODS a los que se han dedicado las actividades**

### **Temas por ODS:**

#### **1. FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO.**

- Información y recursos que generen oportunidades para mejorar sus vidas.
- Capacitación para adquirir nuevas habilidades necesarias para la educación y el empleo.

#### **2. HAMBRE CERO, SEGURIDAD ALIMENTARIA, MEJORA DE LA NUTRICIÓN, AGRICULTURA SOSTENIBLE.**

#### **3. SALUD Y BIENESTAR, VIDA SANA , PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES.**

#### **4. EDUCACIÓN DE CALIDAD, EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA ; APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS; ALFIN**

#### **5. IGUALDAD DE GÉNERO, Y EN ESPECIAL NECESIDADES DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.**

#### **6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO; DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS**

#### **7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE; ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS.**

#### **8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS**

#### **9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN.**

- Espacios públicos agradables e inclusivos.
- Acceso a TIC

#### **10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES.**

Las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de...

- permitir un aprendizaje accesible para todos
- promover la inclusión social, política y económica.

**11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES**

- Promover la inclusión y el intercambio cultural.
- Documentación y conservación del patrimonio cultural

**12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE: GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES**

**13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS**

**14. CONSERVAR Y UTILIZAR EN FORMA SOSTENIBLE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**15. PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR LOS BOSQUES DE FORMA SOSTENIBLE, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y PONER FRENO A LA PÉRDIDA DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

**16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES**

- Acceso público a información sobre el gobierno, la sociedad civil y otras instituciones.
- Alfabetización mediática e informacional
- Espacios inclusivos y políticamente neutrales para que las personas puedan reunirse y organizarse.

**17. FORTALECER LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**